



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CAUCA

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA, NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA EN EL SIGUIENTE NEGOCIO:

EXPEDIENTE : 2012-00132-00
ACCIONANTE : LINA ODEMA CARBONERO GARCIA
DEMANDADO : NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
MAGISTRADO : CARLOS HERNANDO JARAMILLO DELGADO
FECHA SENTENCIA OCHO (08) DE AGOSTO DE 2013

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS, COMPRENDIDOS ENTRE LAS 8 a.m. DEL CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2013 Y LAS 5 p.m. CINCO (05) DE AGOSTO DIECISEIS (16) DE 2013, HORA EN QUE SE DESFIJA.

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario

EL SECRETARIO,